



BOLETIN DE PRENSA N° 510

Mañana, en la Secretaría de Desarrollo Económico

Comité Interinstitucional para la erradicación de la discriminación contra la Mujer

Barrancabermeja Agosto 22 de 2017. Mañana, miércoles 23 de agosto, de 8:00 am a 11:00 am, en el auditorio del Centro Popular Comercial, sesionará el Comité Interinstitucional para la Erradicación de la Discriminación contra la Mujer, reunión que coordina la Secretaría de Desarrollo Económico y Social.

El Comité que está constituido a través del Decreto 074 del 17 de mayo del 2015, tiene como fin revisar los casos que se han registrado en materia de discriminación y violencia intrafamiliar contra la mujeres de la ciudad.

Dentro de los temas agendados están el plan de acción del comité para el año 2017 y la presentación de la página virtual en el portal institucional por parte de la Secretaría de las TIC.

En el Comité Interinstitucional participarán los delegados del Alcalde Municipal, las Secretarías de Salud, Gobierno y Educación, con sus respectivos representantes, el Comando del Departamento de Policía del Magdalena Medio, 5 miembros del Consejo Consultivo de Mujeres, un vocero del sector académico, representantes de las entidades promotoras de salud, así como del sector de juventud, Instituto de Medicina Legal, Procuraduría Provincial, Fiscalía General de la Nación y el Icbf.